

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, por Junta de Centro celebrada, con carácter extraordinario, el 26 de enero de 2022, ha sido aprobada la propuesta de modificación de la memoria del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía para adaptarla a las exigencias derivadas de la Ley 15/2021, de 23 de octubre, por la que se modifica la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma en la fecha abajo indicada.

En Ciudad Real, a 26 de enero de 2022

Fdo. María del Mar Moreno Mozos

Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ID. DOCUMENTO	C6wJigIn89		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MORENO MOZOS MARIA DEL MAR		26-01-2022 10:57:23	1643191046096
 C6wJigIn89			